



**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE Y REQUERIMIENTO DEL
CONTRATO "RENOVACIÓN CAUDALÍMETROS 8 Y 9 DEL TRATAMIENTO SECUNDARIO EN EDAR ARAZURI
(SM287056)" - Expte. 2022/PCD-GEN-MCP/000133**

Unidad gestora asistida por una letrada y una economista:

- Juan Ramón Ilarregui - Director de Infraestructuras
- Carlos Carrascal – Gestor de Infraestructuras
- María Díaz - Letrada
- Mercedes Zaragüeta - Economista

Con fecha 22 de marzo de 2022 fue publicada en el Portal de Contratación de Navarra, la licitación para contratación de las obras de "RENOVACIÓN CAUDALÍMETROS 8 Y 9 DEL TRATAMIENTO SECUNDARIO EN EDAR ARAZURI (SM287056)" - Expte. 2022/PCD-GEN-MCP/000133. El presupuesto de licitación ascendió a 137.003,43 € (IVA excluido) y el valor estimado del contrato a 150.703,77 € (IVA excluido).

Presentó proposición UNA empresa, resultando admitida a la licitación.

Siendo las 13:00 horas del día 26 de abril de 2022 se reúnen, a distancia, por medio telemáticos, los miembros de la Unidad Gestora del Contrato, para proceder a poner en común el informe de valoración técnica redactado por el técnico, y abrir la proposición evaluable automáticamente de la empresa admitida:

	SOBRE 2	SOBRE 3					TOTAL SOBRE 3 (55 P)	TOTAL (100 P)
	TOTAL SOBRE 2 (45 P)	E.- EXTENSIÓN PLAZO GARANTÍA (5 p)	G.- CRITERIOS SOCIALES (10 p)	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	B% = Baja	F.- OFERTA ECONÓMICA (40 p)		
EMPRESAS								
Excavaciones F. Osés	27,20	0	10	137.003,43	0,00 %	0,00	10,00	37,20

A la vista de lo expuesto, **SE ACUERDA**

1. **REQUERIR** a la empresa EXCAVACIONES F. OSÉS, S.L. para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la notificación de proposición aporte la documentación exigida en el punto 13 del pliego de cláusulas administrativas.
2. **PROPONER** al Órgano de Contratación de SCPSA la adjudicación de las obras "RENOVACIÓN CAUDALÍMETROS 8 Y 9 DEL TRATAMIENTO SECUNDARIO EN EDAR ARAZURI (SM287056)" - Expte. 2022/PCD-GEN-MCP/000133 a EXCAVACIONES F. OSÉS, S.L., por un importe de 137.003,43 €/IVA excluido y una baja del 0% respecto al importe del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por parte de la empresa de la documentación exigida en el punto 13 del condicionado.



FIRMANTE(1) : MERCEDES ZARAGÜETA OLAVE | FECHA : 29/04/2022 08:29 | Sin acción específica
FIRMANTE(2) : CARLOS CARRASCAL GONZÁLEZ | FECHA : 29/04/2022 09:27 | Sin acción específica
FIRMANTE(3) : MARÍA DÍAZ CASTILLO | FECHA : 29/04/2022 09:31 | Sin acción específica
FIRMANTE(4) : JUAN RAMÓN ILARREGUI TEJADA | FECHA : 02/05/2022 10:34 | Sin acción específica

